



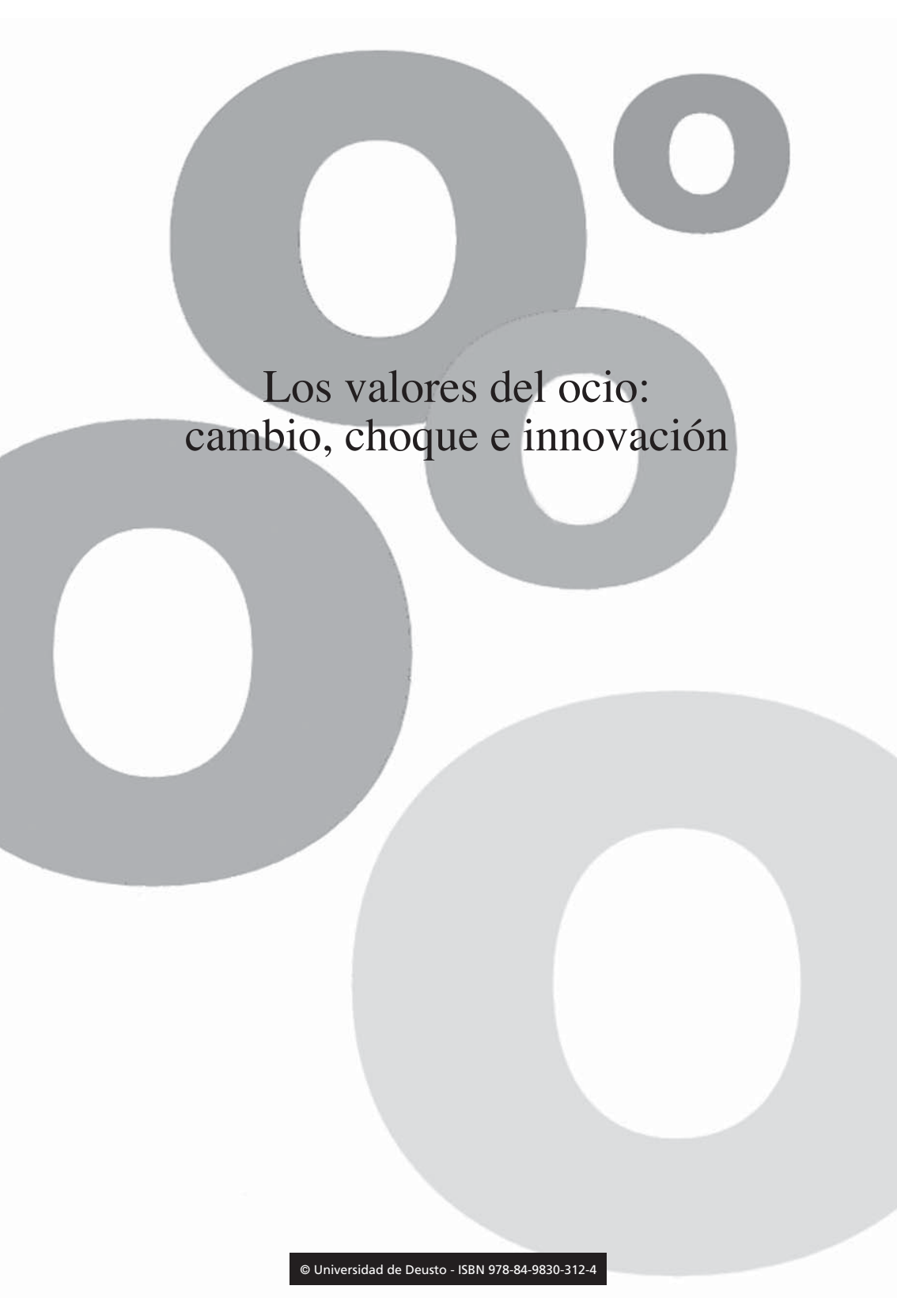
Estudios de Ocio
Aisialako Ikaskuntzak
Deusto

Los valores del ocio: cambio, choque e innovación

Aurora Madariaga Ortuzar
y Jaime Cuenca Amigo (eds.)

Documentos
de Estudios de Ocio
núm. 43

 **Deusto**Digital



Los valores del ocio:
cambio, choque e innovación

Aurora Madariaga Ortuzar y Jaime Cuenca Amigo (eds.)

Los valores del ocio: cambio, choque e innovación

2011
Universidad de Deusto
Bilbao

Documentos de Estudios de Ocio, núm. 43

El Instituto de Estudios de Ocio pretende que la aparición de sus *Documentos* ayude a paliar la escasez de publicaciones sobre temas de ocio en lengua castellana. Cada Documento trata de responder a alguna cuestión relacionada con la práctica del ocio, entendido como cultura, deporte, educación, turismo, recreación y desarrollo personal y comunitario. Los especialistas y técnicos en las áreas señaladas podrán disponer así de investigaciones, instrumentos de trabajo y puntos de vista de personas que colaboran con este Instituto universitario. El contenido de cada uno de los documentos es obra y responsabilidad de su/s autor/es.

Las contribuciones a esta publicación han sido evaluadas según su calidad y adecuación al tema por parte del comité científico del Foro Ociogune, siguiendo el sistema de revisión anónima por pares.

Dirección

Manuel Cuenca Cabeza

Comité Editorial

Américo Nunes Peres, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (Portugal)

Ana Ponce de León Elizondo, Universidad de La Rioja

José Antonio Caride Gómez, Universidad de Santiago de Compostela

José Clerton de Oliveira Martins, Universidade do Fortaleza (Brasil)

M.^a Carmen Palmero, Universidad de Burgos

María Luisa Amigo Fernández de Arroyabe, Universidad de Deusto

María Luisa Setién Santamaría, Universidad de Deusto

Roberto San Salvador del Valle Doistua, Universidad de Deusto

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Publicaciones de la Universidad de Deusto

Apartado 1 - 48080 Bilbao

e-mail: publicaciones@deusto.es

ISBN: 978-84-9830-312-4

Maternidades, paternidades y tiempo de ocio personal: otra manifestación de la desigualdad de género

Raquel Royo Prieto

Yo creo que si vivimos aproximadamente otro siglo —me refiero a la vida común, que es la vida verdadera, no a las pequeñas vidas separadas que vivimos como individuos— y si cada una de nosotras tiene quinientas libras al año y una habitación propia; si nos hemos acostumbrado a la libertad; (...) entonces, llegará la oportunidad y la poetisa muerta que fue la hermana de Shakespeare recobrará el cuerpo del que tan a menudo se ha despojado.

Virginia Woolf. *Una habitación propia*

Introducción

El concepto de género tiene su origen en la Teoría Feminista, que provocó una fuerte sacudida en las Ciencias Sociales no sólo porque significó contemplar dimensiones tradicionalmente ignoradas (Swingewood, 2000: 241), sino, sobre todo, porque cuestionó el sesgo masculino implícito en las estructuras teóricas y metodológicas desde las que fueron construidas (Molina, 2000: 255). La definición reduccionista del «trabajo» como empleo —que configuró el trabajo reproductivo como un no-trabajo— así como la dicotomía público/doméstico tuvieron importantes consecuencias para las Ciencias Sociales, ya que pasaron a formar parte de sus presupuestos y su aparato conceptual, lo cual tiene implicaciones evidentes en

el estudio del tiempo libre y del ocio. De forma que, como señala Henderson (2002: 28), no es una coincidencia que las vidas de las mujeres no estuvieran reflejadas en este tipo de estudios.

Frente a esta forma androcéntrica de entender las Ciencias Sociales, los estudios de género —desarrollados en diversos ámbitos, incluido el ocio— nos descubren *una nueva manera de interpretar la realidad*. Suponen *explicar los fenómenos sociales desde otros parámetros* y cuestionan la desigualdad socialmente construida sobre las diferencias biológicas entre hombres y mujeres (Silvestre, 1998: 5).

Desde esta perspectiva, este artículo pretende profundizar en la comprensión del tiempo de ocio personal —entendido como aquel que se desarrolla al margen de la familia— en su relación con las experiencias de maternidad y paternidad. Para ello, nos hemos acercado a la realidad cotidiana de veintiséis hogares de estrato social medio con distribuciones dispares del trabajo reproductivo y productivo. Se trata de cincuenta y dos personas que han nacido en el Estado español, que tienen una edad comprendida entre los 30 y los 44 años, y que residen con su pareja heterosexual y su prole en alguna localidad de ámbito urbano de la CAPV. Todas ellas cursaron estudios medios o universitarios y trabajan remuneradamente. El recurso a la entrevista en profundidad nos ha permitido sumergirnos en los mundos subjetivos de estas personas, explorando las vivencias, los significados, las actitudes, las atribuciones y las interpretaciones según el género relacionadas con este ámbito.

Tras revisar los estudios cuantitativos sobre el uso del tiempo de mujeres y hombres, nos centramos en el análisis de los aspectos subjetivos a los que acabamos de referirnos, tratando de profundizar en el modo en que se construye la desigualdad de género con relación al ocio en los niveles individuales, interpersonales y sociales. Asimismo, y adoptando una perspectiva integral sobre la conciliación, nos aproximamos al modo en que las personas consultadas armonizan su vida personal con sus obligaciones familiares y laborales. Para ello, hemos construido cinco tipos ideales de pareja que describen la forma en que se produce (o no) dicha armonización.

Género y usos del tiempo

El tiempo ha ido adquiriendo relevancia como objeto de análisis sociológico en nuestro contexto y su estudio se ha consolidado con numerosas investigaciones teóricas y empíricas (Ramos, 1997a: 11; Ramos, 1997b: 219). Esta situación ha llevado a M.^a Ángeles Durán (1997: 163, 166) a hablar de la *institucionalización* de un nuevo campo de estudio y,

en particular, de una sociología empírica que ha tratado de *dar voz a los problemas, aspiraciones y conflictos de la población*, al descifrar *el contrato social implícito que une a los habitantes de un territorio compartido*. En este sentido, las encuestas de uso del tiempo han demostrado ser un instrumento valioso para conocer cómo se organizan las sociedades (Eustat, 2006: 87), visibilizando la forma en que mujeres y hombres tejen la vida social con sus actividades, trabajos —remunerados o no—, descansos o aficiones.

Precisamente son estos estudios sobre el uso del tiempo los que han establecido con claridad que, a pesar de la incorporación masiva de las mujeres al empleo, a los diversos niveles educativos y a la arena política, persisten diferencias significativas según el género en la dedicación a las tareas domésticas y al cuidado, al empleo y al ocio (INE, 2010; Durán, 2010; Emakunde, 2010; Instituto de la Mujer, 2007; Eurostat, 2006; Eustat: 2006; Emakunde, 2005b; INE, 2004a y 2004b).

Según el estudio *How is the time of women and men distributed in Europe?* —dirigido a un segmento de población con edades comprendidas entre 20 y 74 años—, las mujeres europeas emplean más tiempo que los varones en el trabajo doméstico y el cuidado (una hora o más), mientras que estos dedican más tiempo al trabajo remunerado y al estudio (de nuevo, una hora o más que las féminas). Con todo, la *carga global de trabajo* de las mujeres, es decir, la suma de su dedicación al trabajo remunerado y familiar, es mayor que la de los varones (excepto en Suecia, donde es exactamente la misma) y su tiempo de ocio es menor. La brecha de género en el tiempo dedicado al ocio se sitúa en una hora o más en Eslovenia, Lituania e Italia, y ronda los 50 minutos en Estonia, Hungría, Polonia y España. En el otro extremo, los países con menor disparidad genérica en la dedicación al ocio son Noruega, Suecia y Finlandia (con diferencias de 12 a 22 minutos), mientras que en Reino Unido, Alemania y Bélgica las mujeres disfrutan en promedio de media hora menos al día que sus compatriotas masculinos (Eurostat, 2006:1).

Los datos aportados por la Encuesta de Empleo del Tiempo (ETT) desarrollada por primera vez por el INE para todo el territorio estatal en el periodo 2002-2003 y aplicada de nuevo en 2009-2010, se sitúan en la misma línea que lo señalado hasta ahora, evidenciando la persistencia de una división especializada de roles, en virtud de la cual las mujeres asumen mayoritariamente el trabajo reproductivo mientras que los hombres afrontan en su mayoría el remunerado (INE, 2004a: 369-370; INE, 2010). Según los últimos datos disponibles, la población femenina de 10 y más años emplea diariamente más de dos horas que los hombres de la misma edad en el trabajo doméstico y el cuidado (4h 04' frente a 1h 50'), mientras que los últimos dedican una hora más que las primeras al em-

pleo (3h 03' frente a 1h 53'), lo que redundará en un disfrute más reducido del tiempo de libre disposición en las mujeres, casi una hora menos. Esta diferencia afecta a todas las actividades de ocio, de forma que las féminas dedican a la vida social y diversión 4 minutos menos que los hombres, practican deporte 16 minutos menos, cultivan sus aficiones y se dedican a Internet 21 minutos menos, y utilizan los medios de comunicación (prensa, radio, televisión) 12 minutos menos (INE, 2010).

En la CAPV, la *Encuesta de Presupuestos de Tiempo* (EPT), en la línea de lo afirmado para el conjunto de la población española, confirma la mayor dedicación de las mujeres a los trabajos domésticos y de cuidados, y su menor acceso a las actividades relacionadas con el ocio (Emakunde, 2008), tal y como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 1

Tiempo medio social por tipo de actividad según sexo en la CAPV (hh:mm)

Actividad	Mujeres	Hombres
Necesidades fisiológicas	11:38	11:43
Trabajo y formación	2:49	4:00
Trabajos domésticos	3:25	1:19
Cuidados a personas del hogar	0:36	0:19
Vida social	0:36	0:41
Ocio activo y deportes	1:05	1:38
Ocio pasivo	2:48	3:10
Trayectos	1:03	1:09

Fuente: Eustat (2008a). Encuesta de Presupuestos de Tiempo 2008.

Cabe matizar que, aunque los colectivos de mujeres y hombres no son entidades homogéneas y sus usos del tiempo dependen de la incidencia de diversas variables, los hombres dedican menos tiempo al hogar y a la familia que las mujeres considerando cada grupo de edad, estado civil, clase socioeconómica, edad, nivel de estudios, etc. (Meil, 2005a; Ramos, 1990)¹.

¹ El desempeño de un empleo por las mujeres suele suponer una reducción en su participación doméstica (Eustat, 2006: 96; Meil, 2005a: 21) y un incremento de la del varón (Durán, 1988: 276). Sin embargo, cuando el hombre está desempleado no se invierten los roles, es decir, «el hombre en casa» no se convierte en «amo de casa» (Meil, 2006: 27, 28) —y su participación en las tareas sólo es apreciablemente mayor en las edades que coinciden con la crianza

Por tanto —y a pesar de la heterogeneidad que de hecho existe en el colectivo masculino y, particularmente, en el femenino—, tal y como señala Izquierdo (1988: 29), *la cuestión sobre quién ahorra su tiempo en reproducción y quién lo gasta es bastante obvia*. Esta desigualdad entre mujeres y varones en el uso del tiempo tiene profundas implicaciones, ya que, como continúa la autora: *esas horas de más dedicadas a limpiar, cocinar, fregar, etc., son horas que se ahorra el compañero, los hijos e hijas y que pueden dedicar a sí mismos, a su propio crecimiento y mejora personal* (Izquierdo, 1988: 33).

El *panorama aún asimétrico* que se refleja en los datos, y que se caracteriza —como venimos describiendo— por un mayor tiempo de ocio masculino y una mayor carga global de trabajo femenina, viene acompañado de algunos *indicios de transformación* del modelo diferencial de distribución de actividades en función del género en el ámbito estatal (INE, 2010; Consejo Económico y Social, 2003) y en la CAPV, según se desprende del análisis comparativo de las encuestas de 1993, 1998, 2003 y 2008 (Emakunde, 2010; Eustat, 2006). Estamos ante lo que Meil califica como *lento pero cierto cambio* en la definición de las pautas tradicionales de división del trabajo doméstico (Meil, 1999: 111), al menos dentro de las *nuevas familias urbanas* (más jóvenes, con mayores niveles educativos y portadoras de valores más igualitarios) (Meil, 1997b: 70).

En este sentido, y desde una perspectiva diacrónica, se han producido ciertas transformaciones en el ejercicio de la paternidad y en el reparto del trabajo familiar (IERMB, 2006b; Eustat, 2006; Gershuny, Bittman y Brice, 2005; Valiente, 2005; Meil, 2005a; Sullivan, 2004; McKeown et al., 1999; Alberdi, 1999). La incorporación femenina al mercado laboral ha modificado paulatinamente la rígida dicotomía tradicional que asigna a las mujeres el trabajo reproductivo y a los hombres, el trabajo productivo. La concurrencia de este hecho con otros factores sociales ha provocado cambios en la estructura y la dinámica de la familia, incidiendo en aspectos como la natalidad, la socialización de la prole y la redefinición de los roles en la pareja. Asimismo, las actitudes sobre el reparto del trabajo familiar entre hombres y mujeres han evolucionado hacia opiniones más igualitarias² (Pérez-Díaz et al., 2000; Alberdi, 1999; Valiente, 1997; Castells, 1997; Navarro y Mateo, 1993).

de la prole (si bien también aumenta con la jubilación)— (Meil, 2005a: 21). Se puede concluir, por tanto, que la ocupación y el desempleo ejercen un efecto distinto sobre el trabajo reproductivo en función del género (Prieto, 2007; Consejo Económico y Social, 2003; Morris, 1990).

² Según una encuesta desarrollada por el CIS (2004), casi siete de cada diez personas consideran como forma ideal de familia aquella en la que hombre y mujer tienen un empleo y comparten las tareas del hogar. Este tipo ideal de familia aparece también en los discursos de los varones españoles más jóvenes entrevistados por Pink (2003: 189), quienes se ven a sí mismos desempeñando un rol doméstico en el futuro.

Sin embargo, como hemos expuesto, y a pesar de los cambios en este ámbito, todavía hoy se constatan diferencias importantes en el modo de organizar el tiempo diario en las sociedades española y vasca —como en numerosos países europeos—, lo que sugiere diferencias de calidad de vida y distintos grados de autonomía personal de mujeres y varones.

En este sentido, conviene tener presente que el ocio como conjunto de actividades orientadas a la autorrealización proporciona múltiples beneficios personales —físicos y psíquicos—, y comunitarios. El ocio así entendido constituye un mecanismo privilegiado de autoafirmación que permite ahondar en aquello que nos distingue e individualiza (Eustat, 2008b: 22). Supone el disfrute de una parcela en la que se desarrolla nuestra personalidad, aumentando nuestra energía personal, en la que también podemos avivar nuestra percepción y nuestra implicación comunitaria (Comisión Consultiva de Emakunde, 2002).

Estas consideraciones nos permiten vislumbrar la importancia de reservar un tiempo para el ocio, así como las implicaciones de la desigualdad socialmente construida entre mujeres y hombres en este ámbito, más allá de una cifra expresada en horas y minutos. La metodología cualitativa nos permite enriquecer la información cuantitativa y profundizar en el alcance de la discriminación de género en el acceso al tiempo de ocio, en sus causas y consecuencias, en las inercias de género y los modelos emergentes de cambio social en este ámbito.

Uno de los momentos privilegiados para analizar estas cuestiones es la llegada de la prole, esto es, la experiencia de convertirse en padre o madre, que suele suponer un aumento de la carga de trabajo familiar.

El tiempo de ocio personal tras la llegada de la prole: experiencias desde la maternidad y la paternidad

Al contrario de lo que suele asumirse en la vida cotidiana, la maternidad y la paternidad no tienen un significado fijo o inmutable, sino que este difiere considerablemente en función de las variables espacio y tiempo. Por ejemplo, en ciertos entornos en los que predominan formas de vida basadas en la comunidad y no en el individuo, la presencia de «otras-madres» posibilita a las madres biológicas la realización de diversas tareas productivas. Esto contribuye a distender la intensidad emocional del vínculo entre la madre y la criatura, de forma que se generan relaciones más flexibles y menos absorbentes que lo que marca el ideal occidental de maternidad (Collins, 1991; Sudarkasa, 1996). En la misma línea, pero refiriéndose a la paternidad, Coltrane describe diferentes conductas en sociedades pre-modernas, desde padres descritos como nutricios e involu-

crados en las tareas de crianza (en las tribus pigmeas en África central: Aka, Mbuti) hasta otros totalmente ajenos a dichas cuestiones (pueblo be-duino Rwala del Medio Este) (Coltrane, 1996: 177-198).

La heterogeneidad de las prácticas vinculadas a la maternidad y la paternidad evidencian que estas no constituyen fenómenos puramente naturales o datos biológicos, sino que engloban múltiples experiencias moduladas a partir de la clase social, contexto social, entorno físico, cultura, etc. Tal y como acertadamente expresa Evelyn Nakano Glenn, la maternidad —y, añadiríamos, la paternidad— no se limita a su dimensión biológica, sino que constituye una relación cultural e histórica variable, que tiene lugar en contextos socioespecíficos que varían en función de los recursos y las constricciones culturales y materiales, así como de la construcción activa que hombres y mujeres hacen de ella (Glenn, 1994: 3).

Exploremos desde esta perspectiva la construcción de la maternidad y la paternidad que realizan cotidianamente las personas entrevistadas. Una característica común de sus experiencias es su concepción de la relación con la prole como «buena» o «muy divertida». Algunas de ellas destacan también la «confianza» y la «cercanía» o la conexión y compenetración con la prole. Expresiones como «me tiene atontada», «se me cae la baba» o «no los cambiaría por nada» son también habituales y reflejan el carácter positivo general que para estas personas tienen sus experiencias de maternidad o paternidad. Se trata de una vivencia «enriquecedora», «algo maravilloso», «lo más importante».

Sin embargo, este y otros aspectos positivos se entrelazan con aspectos negativos en los relatos que hemos recogido, lo que dota de complejidad y ambivalencia a sus experiencias de maternidad y paternidad. Así, la responsabilidad hacia una tercera persona y su cuidado puede suponer también un recorte en la libertad, la espontaneidad y la vida personal. Después de tener descendencia, *es muy diferente dónde está la libertad, los proyectos de libertad personal y demás, pues cambian y se sacrifican* (9A)³. Un entrevistado señala: *Ahora, la tarde es para las niñas, entonces, mi vida personal, casi desaparece* (11B). Así lo explica otro consultado: *Antes tenías más libertad. (...) Antes quería irme un fin de semana a esquiar y me iba a esquiar y ahora, si me quiero ir a esquiar, es más complicado. Por lo menos ahora, porque los niños son pequeños. En ese aspecto, pues sí que te afecta* (8B).

³ Esta nomenclatura indica la persona que realiza las afirmaciones. El número señala la pareja a la que pertenece y la letra, si es mujer (A) o varón (B). Por ejemplo, la indicación 9A significa que las manifestaciones anteriores han sido realizadas por la mujer de la novena pareja entrevistada.

En esta misma línea, algunas entrevistadas señalan que con la llegada de la prole *te haces menos egoísta* (7A), *de repente, tú ya no eres tan «importante»* (2A), *lo importante son otras cosas* (1A). Otra mujer señala: *me siento más ocupada y menos yo* (12A). Hay, por tanto, una pérdida de importancia de la individualidad o de la vida personal, en diversos grados. En el extremo, se encuentran las formulaciones de algunas mujeres, que subrayan la dejación de las necesidades propias, tal y como propugnan los mandatos del género y la ideología de la maternidad intensiva —que sostiene la completa dependencia de las criaturas hacia la figura materna y la consagración amorosa de todo el tiempo de esta a su prole—. Por ejemplo, la vivencia de la siguiente entrevistada refrenda el tópico que sostiene que al tener un hijo o hija *dejas de ser mujer y pasas a ser madre* y, aunque se rebela contra ello, no consigue salir de dicho esquema:

Sí que me ha cambiado, mucho, muchísimo. Yo creo que, sobre todo al principio de la crianza, dejas de lado muchas partes de tu vida, porque estás como muy concentrada en la crianza y el típico tópico de «dejas de ser mujer y pasas a ser madre», aunque yo siempre lucho contra eso y me rebelo ante esa historia, ¿no?, sí que es verdad. Hay una parte que es así y que pesa. Pesa mucho. Te dedicas mucho menos tiempo a ti. Todas las cosas que haces, las enfocas siempre con Haizea. Hay pocas veces que hago cosas sin ella. No sé hacerlo. O sea, me he acostumbrado a no hacerlo... el otro día, Javi me decía: «¡jo!, ¡tía!, ¡vámonos por ahí a... a bailar!, si nos hemos ido mil veces» y digo: «para que te hagas una idea, Javi, salir de noche, ahora mismo para mí ¿es como si tuviera pánico escénico!» Me cuesta, ¿no? Mañana tengo una comida con amigas que he retrasado durante dos meses y las veces que he quedado con ellas, siempre ha sucedido algo con Haizea. A lo mejor es una tontería y luego podía volver, pero no he vuelto. Siento como que tengo que quedarme, ¿no? Entonces esa parte mía de mí misma, de mi mismidad, pues, queda un poco apartada. Sí (18A).

La disminución del tiempo de ocio y particularmente del tiempo propio⁴ es precisamente uno de los aspectos más señalados por las personas

⁴ En esta investigación entendemos el tiempo de ocio personal, tiempo para sí o tiempo propio como aquellos proyectos de ocio desarrollados al margen del ámbito familiar. Ahora bien, desde una perspectiva cualitativa, los contenidos concretos de dicho tiempo son objeto de una definición subjetiva por parte de las personas entrevistadas, es decir, dependen del sentido que éstas le otorgan. Dichas concepciones incluyen la retirada voluntaria y puntual de un espacio público para beneficiarse de un tiempo propio (Murillo, 1996: XVI), pero con frecuencia también se refieren a otros proyectos de expansión personal al margen de la familia. Acudir a clases de yoga o violonchelo, desarrollar un hobby en solitario, jugar a paddle o irse un fin de semana con las amigas son algunos ejemplos que podemos señalar en este sentido. Otros, como estudiar un idioma o una carrera, pueden constituir parte

entrevistadas dentro de las consecuencias de tener descendencia, tal y como señala una consultada: *tienes menos tiempo para dedicarte a ti, (...) sí que echo en falta eso, el tener un espacio para mí* (20A). En el mismo sentido, un entrevistado señala:

Ahora tienes menos tiempo para ti. Yo tengo mis aficiones, ¿no? Colecciono sellos, monedas... Pues, antes era una cosa que la tenía a diario, ¿no? Me gustaba, pasaba las horas... cuando no tenía niños, ¿no?, de soltero. Ahora, los tengo allí puestos, como quien tiene los libros, ¿no?, en la estantería y de ciento en ciento, los miras (1B).

Sin embargo, es relativamente frecuente que nuestros y nuestras informantes, especialmente estas últimas, relaten que la mujer de la pareja dispone de menos tiempo *para sí* que el varón. Esto suele suceder aunque los hombres dediquen más tiempo al trabajo remunerado. Uno de los motivos de esta disparidad en el tiempo propio es un mayor desempeño femenino del trabajo familiar (en la línea de los datos aportados por las encuestas de uso del tiempo), que se produce en las parejas que tienen un reparto asimétrico del trabajo reproductivo —y, en menor grado, en algunas con repartos cuasisimétricos—. En estos casos, al final del día, la suma del trabajo laboral y familiar de estas mujeres excede al de sus cónyuges y esto da lugar a la diferencia de tiempo de ocio en la pareja, como afirma una consultada: *Yo creo que sí, que él, a pesar del trabajo, de las horas que mete, él tiene más ocio, sí. Ayer él llegó y, cuando vine yo, estaba leyendo el periódico. Si hubiera sido al revés, estaría yo planchando o haciendo la cena o recogiendo ropa o... Sí, sí, sí, yo no tengo tiempo de aburrirme* (17A).

Algunas mujeres relatan que su falta de tiempo propio se debe a que ellas anteponen el tiempo familiar —especialmente el tiempo con su prole— al tiempo para sí. Así lo resume la siguiente cita: *Si tengo que elegir entre invertir tiempo para mí misma o tiempo para el niño, lo dedico al niño* (5A). Un entrevistado también sintetiza muy bien este aspecto cuando señala: *A las chicas, en general, les cuesta tener su propio tiempo para sí (...) y dejar que la familia crezca sin que ellas la supervisen* (19B). Este parece ser otro factor que causa —o agudiza— las dispa-

del ocio de la persona en la medida que ella lo define de esta forma o, por el contrario, pueden ser una obligación previa al tiempo libre. Esta forma de conceptualizar el tiempo de ocio personal tiene en cuenta las aportaciones de Murillo sobre el tiempo privado según el género. Esta autora advierte que, con frecuencia las mujeres entienden la privacidad como un conjunto de prácticas afectivas y materiales orientadas al cuidado y la atención de los otros, es decir, como un desprendimiento de sí marcado por los mandatos de género. En este sentido, las prácticas a las que nos referimos en esta investigación como tiempo de ocio personal son una apropiación de sí mismo/sí misma (Murillo, 1996: XVI, XVII).

ridades de género en el tiempo propio en el colectivo analizado y afecta tanto a mujeres de parejas simétricas como asimétricas⁵. Así lo expresan algunas entrevistadas:

Yo lo que no me puedo permitir y no quiero permitirme es hacer algo para mí misma dentro de unos horarios que signifiquen no estar con el crío, bastante poco estoy. Entonces, siempre he buscado intentar hacer algo, bien gimnasia o yoga o ir a nadar, que es mi siguiente propósito, en horarios que el crío ya esté en la cama. (...) Esa faceta ahora mismo sí que la tengo descuidada (3A).

Yo tengo, a veces, complejo de mala madre porque, a veces, digo: «porque no estoy con ellos, porque curro un montón de horas, porque luego, encima, voy y me meto en euskera y ¿qué necesidad tengo?, y, luego, voy al gimnasio, porque ¿qué necesidad?» Pero para mí es importante hacer ejercicio físico y tal. Entonces, pues, el resto de cosas, llenando ya ese mínimo, me gusta dedicarlo a los niños, porque siempre digo que estoy muy poco tiempo con ellos. Igual Eneko me dice: «pues vete con no sé quién este fin de semana», pues digo: «no quiero, estoy muy a gusto en casa y tal» (19A).

Sin embargo, los varones de las parejas anteriores definen proyectos propios de expansión ajenos a la familia y a la prole, y no se plantean renunciar al tiempo propio por el tiempo familiar. En todo caso, se quejan de la reducción en su tiempo propio con la llegada de la prole. A continuación recogemos algunas opiniones que manifiestan los cónyuges de las mujeres de las citas anteriores:

Yo igual consigo rascar un poco más de tiempo libre por la cosa del deporte. Ella en ese aspecto no saca... no hace (3B).

Yo, más o menos, al año tengo un objetivo y sí que dedico tiempo a cumplir ese objetivo. Este año era correr la maratón. Entonces, hay días que te toca correr dos horas o dos horas y media, y me busco las vueltas para tener esas dos horas y media o esa hora al día, para ese objetivo que me he marcado este año. Otro fue correr la Quebrantahuesos, que eran tres horas y media. Entonces, eso era peor, porque se pierden muchas más horas con la bici que corriendo. Pero sí, sí tengo tiempo libre (19B).

En ocasiones, la disparidad entre los miembros de la pareja no se agota en el menor tiempo para sí de las mujeres, sino que incluye el me-

⁵ La expresión parejas «simétricas» y «asimétricas» indica el grado de equidad en el reparto del trabajo familiar (en virtud de la definición subjetiva de los dos miembros de las parejas entrevistadas).

nor control femenino sobre el tiempo. Algunas entrevistadas lo relatan del modo siguiente:

Él tiene más tiempo libre que yo. O lo tiene o no ha paralizado tanto su vida. Mi tiempo libre es: si yo hoy tengo una comida, muchas veces, me llevo al niño. Es como una prolongación mía también (5A).

Si tengo un trabajo, le tengo que avisar a él: «Hoy por la tarde te tienes que quedar con el niño», pero él no me tiene que decir: «Hoy he quedado con mi hermano y ¿tú cómo lo tienes para organizar lo del niño?» No. Si yo no puedo quedarme con el niño, él no sale, pero él primero ya ha hecho el plan y yo antes de hacer el plan, le comento a él (14B).

El diferente acceso al tiempo de ocio personal al que nos venimos refiriendo supone un desigual reparto de oportunidades personales y es una de las manifestaciones de la desigualdad entre hombres y mujeres. Además de los ejemplos anteriores, a continuación referimos un ejemplo que ilustra claramente estos aspectos. En él confluye la asunción de prácticamente todo el trabajo familiar por parte de la mujer con el hecho de que ella antepone el tiempo con sus hijas al tiempo propio. Así lo relata la entrevistada:

Empezamos euskara los dos a la vez, veías lo que iba a pasar y nos apuntamos en un euskaltegi. Entonces, ¿qué pasa?, empiezas en el euskaltegi y como tú asumes [el trabajo doméstico], dejas de estudiar. Entonces, él sacó el EGA y yo no pude, porque no tengo tiempo de estudiar y, encima, me quedé embarazada y se acabó, se acabó. Entonces, de alguna forma, sacrificas más. A él le gusta mucho la música clásica y da chelo, él no ha dejado de estudiar chelo, ha seguido con su hobby, le da exactamente igual que la niña salga del cole o lo que sea, él va al chelo. Nosotras, bueno, yo, no sé las demás, yo no he podido seguir haciendo ninguno de mis hobbies. (...) Él, a veces, me insiste: «cógete una vez a la semana y dedícate a eso como yo hago lo mismo», pero yo no soy capaz de hacerlo porque no... no sé, pues porque en este momento las niñas son pequeñas y me apetece disfrutar de ellas. (...) No soy capaz de sacrificar una tarde de mis hijas por hacer un hobby y, sin embargo, él sí es capaz de hacerlo. Ha llegado el momento que se ha marchado al chelo dejándome con las niñas con fiebre y yo agobiada, que también fue un momento de bronca (11A).

Así, el desarrollo personal y profesional del varón de esta pareja hunde sus raíces en la renuncia femenina a los proyectos personales y profesionales. La consultada declara desconocer las causas de las diferencias con su cónyuge en la asunción del trabajo familiar y en el uso del tiempo,

y recurre a explicaciones biologicistas. En definitiva, este ejemplo refleja la interiorización de los mandatos del género —*la domesticidad* en palabras de Murillo— que supone dar prioridad a los proyectos y necesidades de otras personas —marido y prole— frente a las propias, así como la especialización de las diferencias entre mujeres y hombres.

Esta interiorización de los mandatos del género estaría, al menos en parte, configurada por la socialización diferenciada que tuvo lugar en las familias de origen de las personas entrevistadas, lo que incluye la identificación con modelos parentales divergentes y la transmisión de expectativas según el género. Este aprendizaje infantil, generalmente inconsciente, podría contribuir a explicar por qué nuestra informante no comprende el origen de las diferencias con su pareja con relación a las elecciones sobre el tiempo. Podríamos recuperar aquí las manifestaciones de otra consultada para ilustrar la transmisión en la infancia de un modelo de mujer como un ser sin derecho al tiempo propio: *Recuerdo que mi ama decía que una mujer, que era una chorrada que viera la tele por ver, que siempre había que estar haciendo algo* (5A). La mujer —sinónimo de madre en la ideología de la maternidad y construida como un ser para las demás personas— no sólo tendría negado el tiempo propio, sino también el deseo del mismo.

Los aprendizajes de los hombres en los entornos de origen no fueron similares a los de las mujeres, lo que forma parte y se suma a las expectativas culturales sobre el tiempo del varón: a él le pertenece el tiempo que no dedica al trabajo remunerado, ya que está exento del trabajo doméstico y familiar. Así, nuestros entrevistados, de alguna forma, han heredado el sentimiento de que tienen derecho al tiempo propio (y como hemos señalado anteriormente, en ocasiones, acceden a él sin considerar las necesidades del ámbito familiar), en abierto contraste con la generalidad de las entrevistadas. Algunos varones enfatizan la importancia del tiempo propio, como el siguiente entrevistado:

Tener tiempo es fundamental para estar tranquilo, porque también necesitas tiempo para ti. Entonces, eso también es importante, tienes que trabajar, estar con los niños y con tu pareja, pero tú también necesitas un tiempo para ti. Entonces, el día tiene veinticuatro horas y hay que distribuir eso. Entonces, es importante tener tiempo para ti, para la familia y para el trabajo (8B).

De esta forma, las ideas heredadas e interiorizadas sobre el tiempo para sí según el género podrían guiar las diferentes interpretaciones del mismo en hombres y en mujeres, y contribuir a las desigualdades en el tiempo de ocio personal y a los conflictos en la pareja.

Sin embargo, la pauta cultural que hemos descrito choca con la dimensión de agencia del sujeto y con una sociedad con valores cambiantes en este ámbito, y esto contribuye a que los aspectos que hemos señalado no sean homogéneos en la población entrevistada. En otras palabras, encontramos mujeres que se sienten dueñas de un tiempo propio. Este, como hemos señalado anteriormente, es un bien limitado con la llegada de la prole, que repercute en el bienestar y el desarrollo personal. Por tanto, no es extraño que para algunas parejas se convierta en arena de conflicto y en objeto de negociación explícita o implícita, como describe la siguiente entrevistada: *¡Ahí tenemos la pelea mayor del mundo!, porque nos gusta tener tiempo de ocio, ¿no? Y cada uno quiere tener su tiempo de ocio. (...) A él siempre le ha gustado mucho jugar a fútbol. Yo ahora juego al paddle, me he enganchado también. Entonces, estamos todo el tiempo buscando nuestro tiempo de ocio (6A).*

La pauta de mayor tiempo de ocio masculino se produce tanto en las parejas asimétricas como simétricas⁶. No obstante, las situaciones más dispares se localizan en las primeras mientras las más similares suelen situarse en las segundas. El siguiente relato describe el reparto equitativo de los tiempos de *expansión personal* en la pareja, lo que conlleva la simetría en el reparto del trabajo familiar y una ayuda adicional para que la entrevistada llegue a tiempo a sus actividades de ocio:

Nos distribuimos [el trabajo doméstico y el cuidado] porque hay días que mi mujer tiene su expansión personal y, cuando tengo yo mi expansión personal, me voy al caserío, que sé que tengo trabajo allí. Y cuando no, pues, llevo a mi mujer al gimnasio, vengo a casa, voy a por el crío, le llevo a natación, me paso la tarde con él. (...) Tiempo libre tenemos igual los dos (7B).

En otra pareja simétrica, la mujer y el varón disponen del mismo tiempo propio porque está pactado. En la siguiente cita nuestra confidenta explica por qué no existe desequilibrio en este ámbito con su pareja:

...porque está pactado. Por ejemplo, cuando está Borja de tarde, él se encarga del pequeño hasta las diez y media y, luego, tiene tiempo libre hasta que se va a trabajar, porque está Azucena. Luego, Azucena se queda hasta las seis y media ese día y yo tengo desde que salgo de trabajar hasta las seis y media para tener tiempo para mí. O sea, es que no es al azar. Está planificado para que tenga cada uno sus tiempos (15A).

⁶ Como hemos señalado anteriormente, el mecanismo de anteponer el tiempo con la prole al propio sucede también en algunas mujeres de las parejas simétricas y repercute en un desigual tiempo para sí, con independencia de que el trabajo familiar esté distribuido de forma más equitativa en estas parejas.

En el colectivo analizado, es excepcional que la mujer de la pareja disponga de más tiempo para sí que su cónyuge —a pesar de la menor dedicación de las entrevistadas al desempeño laboral—. Sin embargo, podemos señalar el caso de una consultada cuyas horas de trabajo remunerado se concentran en semanas alternas. Ella señala que, debido a dicho horario laboral, dispone de más tiempo propio que su pareja, a pesar de su mayor dedicación al trabajo familiar. Sin duda, el particular horario laboral de la entrevistada contribuye de forma importante a su mayor tiempo propio. A pesar de ello, consideramos que este no es el único motivo, sino que también es fundamental que en esta pareja *cada uno quiere tener su tiempo de ocio*, es decir, la mujer desea un tiempo de ocio personal y se siente con derecho a ello. Esta mujer compara su tiempo propio y el de su cónyuge de la siguiente forma:

Según mi marido, yo tengo más tiempo porque yo libro una semana entera. Y aunque me ocupo de toda la casa y de los niños, y no tengo la señora durante esa semana, pues, siempre me queda tiempo para hacer cosas porque los niños están en la ikastola. En cambio, él se tiene que quedar con los niños un fin de semana sí y uno no, porque yo trabajo y no hay ikastola tampoco. Entonces, él te va a decir siempre —y yo creo que tiene razón— que yo tengo más tiempo ocioso (6A).

Las posturas de los varones ante el menor tiempo de ocio en las mujeres son diversas. Algunos cónyuges de las mujeres que anteponen el tiempo familiar al propio, desean y animan a su pareja a que disponga de más tiempo para sí. Este hecho es relatado por algunas informantes, como una mujer que manifiesta: *Roberto ahí está siendo muy insistente, me dice: «pues, aunque sea, vete a nadar, un día a la semana, lo que sea» (3A)*. Otro entrevistado afirma al respecto: *Yo, cuando tengo tiempo libre, precisamente, me da reparo cogérmelo porque Mariví no se lo coge y me jode... (19B)*.

A diferencia de éstos, otros consultados no cuestionan el desigual uso del tiempo en la pareja. Por ejemplo, en el caso siguiente, el hecho de que la mujer tenga menos tiempo para sí se deriva, según su cónyuge, únicamente del amplio horario laboral de la entrevistada, sin considerar la dedicación de esta al trabajo reproductivo. Es llamativo que él, que afirma disponer de más tiempo que su pareja, no se plantee invertir más horas en el trabajo familiar, cuando la mayor disponibilidad de tiempo es el argumento más empleado por las mujeres entrevistadas para justificar su mayor realización de estas tareas. En definitiva, podríamos relacionar ambas cuestiones con las diferentes identificaciones del varón y la mujer con el ámbito doméstico y, consiguientemente, con las diversas interpretaciones de lo que es el tiempo libre: para el varón, el tiempo al margen del tra-

bajo remunerado; para la mujer, el tiempo al margen de lo remunerado y lo no remunerado y por tanto, frecuentemente algo que prácticamente no existe. Veamos textualmente las manifestaciones de ese entrevistado y su pareja:

Yo igual tengo más tiempo libre, sí, pero por el mismo motivo, porque ella está más horas en el trabajo y yo tengo más horas libres en mi trabajo laboral. Eso me permite cogerme un poquito más de tiempo para mí, pero no por otro motivo, sino porque yo tengo más tiempo libre en mi trabajo laboral. Ahí sí que hay algo de diferencia (8B).

Y entonces, mi marido no tiene asumida esa tarea, pero tampoco se siente mal por no asumirla. O sea, igual estamos en una comida familiar y está contando que se ha ido a no sé dónde y a no sé qué y, claro, a los demás les sienta como una patada en todo el culo porque la que se está llevando toda la carga para que él pueda ir a todos esos sitios soy yo, pero él lo cuenta como una cosa normal. (...) Él ahora atiende a los críos por la tarde mientras yo trabajo y entiendo que es una tarea importante. No me ayuda en casa, pero no puedo tener queja por el otro motivo; que de ahí a que ya se vea con más derechos que nadie... «porque como ya tengo a los niños por la tarde, pues algún día tendré que tener libre», y yo digo: «y yo, ¿cuándo tendré libre?» (8A).

Otro ejemplo dentro de esta categoría sería el considerar que la desigualdad de tiempo se debe a que la pareja no tiene *hobbies* personales, al margen de que esto sea una consecuencia de anteponer el tiempo familiar al personal. Así se expresan los miembros de una pareja sobre el particular:

Mi mujer no tiene muchos hobbies personales. Si ella tiene tiempo libre, le gusta salir conmigo por ahí y ha habido muchas discusiones por eso, porque yo, si tengo tiempo libre, me gusta estar en el ordenador o tocar el violonchelo, yo solo (11B).

Yo antes hacía mucho deporte, iba mucho al gimnasio y me gustaba mucho, iba a andar en bici también. Yo eso ahora no lo estoy haciendo. Imagínate, tus hijas, tu marido y tú de repente: «bueno, me voy a andar en bici», lo podría hacer, pero no, las estoy viendo jugando y lo que hago es meterme en el grupo. (...) Yo no he podido seguir haciendo ninguno de mis hobbies (11B).

En estos casos, las atribuciones causales que los hombres hacen sobre la diferencia de tiempo propio en la pareja contribuyen a justificar y/o minimizar dicha desigualdad. De esta manera, se trataría de hacer

compatibles esa desigualdad y una —social y/o personalmente deseable— visión igualitaria de los hombres y las mujeres, negando o distorsionando la realidad. Así, el sujeto podría tratar de evitar la disonancia cognitiva⁷ que le produce tener una ideología en mayor o menor medida igualitaria y, a la vez, no tener un reparto equitativo del tiempo de ocio con su pareja. Otra explicación plausible sería que el varón generara una visión socialmente deseable de cara a la autopresentación, por ejemplo, en la situación de entrevista. En este último caso, siguiendo el modelo goffmaniano, el individuo trataría de manejar las impresiones que causa ante otras personas, que presumiblemente asumen la igualdad entre hombres y mujeres como un valor deseable. En cualquier caso, parece que estos entrevistados, al igual que las féminas que dan prioridad al tiempo familiar o tienen sentimientos de culpa, no parecen ser conscientes del efecto de las pautas culturales interiorizadas en sus sentimientos y en sus acciones.

Por otra parte, el hecho de que la desigualdad en el acceso al tiempo de ocio no se produzca no significa que no existan diferentes interpretaciones sobre el uso del tiempo. Así, un varón relata que se siente incomprendido por su pareja ante la imposibilidad de dedicarse a sus aficiones tras la llegada de la prole. En este caso, la pauta femenina de hacer dejación de las necesidades y deseos propios, alentada por la maternidad intensiva, se traslada al varón de la pareja. Él, que ha recibido una socialización masculina, es decir, orientada a disfrutar del tiempo propio, no acepta realmente la situación, aunque se ve forzado a ella, lo que puede constituir una fuente de conflicto. Aunque este es un caso excepcional entre las personas entrevistadas, puede servir para ejemplificar la transmisión a los varones de la pauta femenina de renuncia al tiempo propio. Este tipo de cambio no potencia la conciliación de la vida personal y familiar ni en las mujeres ni en los hombres. Veamos las manifestaciones de los miembros de la pareja sobre este aspecto:

Hoy en día, pues, a lo mejor tienes un día horrible y te vas al bar de abajo y, en vez de ir al bar de abajo, pues, prefiero ir a jugar al frontón a no sé dónde, pero entre que vas, vuelves y tal, ya las cinco, hay que

⁷ Festinger (1975) señaló que existe una cierta coherencia interna entre los sentimientos, pensamientos, creencias, representaciones y actos de los individuos, que formarían un todo más o menos homogéneo. La pérdida de dicha coherencia supone una disonancia y este estado provoca malestar en la persona. Por ejemplo, cuando se ve obligada a realizar acciones que contradicen su propia escala de valores o cuando los propios sentimientos contradicen las opiniones de otras personas. Para reducir la disonancia, la persona puede modificar sus opiniones, rechazar determinadas informaciones, interpretarlas en un sentido más conforme a sus opiniones, etc.

recoger a tal niño. Y luego, como ella no lo hace, pues, yo creo que no se pone en mi lugar en ese sentido. Como no lo ha hecho nunca, pues, no lo echa de menos, pero yo sí lo echo de menos (10B).

Lo que a veces sí le puedo echar en cara a él es que diga, pues, por ejemplo, que él ahora no tiene tiempo de hacer nada, no tiene tiempo de hacer deporte cuando yo tampoco lo tengo. Entonces, ese tipo de crítica de él es lo que más le censuro porque yo hago lo mismo, ¿no? (10A).

Modelos de conciliación de la «vida personal» con la familiar y laboral

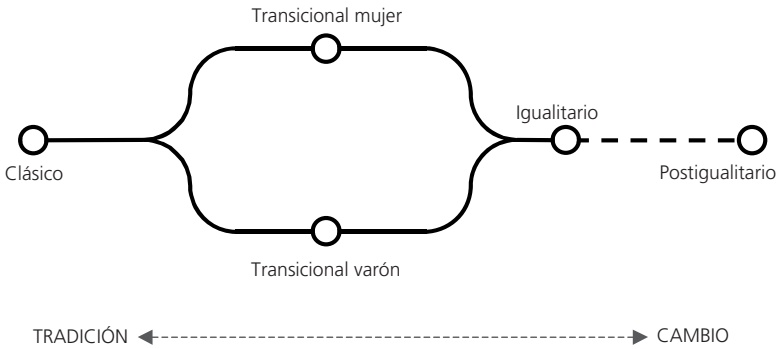
En los últimos años, la problemática de la conciliación, vinculada a la preocupación por armonizar la esfera laboral y familiar, ha adquirido notoriedad pública y mediática en las sociedades occidentales (Moltó, 2005: 45; Macinnes, 2005: 35)⁸. Aunque generalmente recibe menos atención desde el enfoque de las políticas públicas europeas, el debate sobre la conciliación incluye aspectos ligados a la idea de «vida personal» (Carrasquer, 2006). En este sentido, Rivas (2006: 369) afirma que hablar de conciliación de la vida familiar y laboral supone reducir la vida de una persona al empleo y la familia, marginando otros aspectos como, por ejemplo, las actividades culturales, religiosas o lúdicas.

Desde este punto de vista más integral, nos hemos aproximado al modo en que las personas consultadas armonizan su vida personal con sus obligaciones familiares y laborales. Para ello, basándonos en el trabajo empírico realizado, hemos construido cinco tipos ideales de pareja que describen la forma en que se produce (o no) dicha armonización en parejas heterosexuales de doble ingreso que pertenecen al estrato social medio y que residen en un ámbito urbano de nuestro entorno. Para construir esta tipología hemos considerado las siguientes variables: el reparto del trabajo reproductivo, la distribución del tiempo propio, las concepciones interiorizadas y la existencia o no de conflicto en la pareja. Podemos representar estos tipos ideales dentro de un continuo que contendría un universo de situaciones en el que virtualmente se podrían ubicar los casos existentes en la realidad (Véase gráfico 1).

⁸ Si bien la necesidad de armonizar estos dos mundos siempre ha formado parte, en silencio, de la experiencia vital de las mujeres de clase obrera y de las mujeres de color, en la medida en que su trabajo remunerado constituía un medio necesario para su supervivencia y la de sus familias (Parella, 2005: 3).

Gráfico 1

Tipos ideales de conciliación de la vida personal con la familiar en parejas de doble ingreso



Fuente: Elaboración propia

Uno de los extremos de dicho continuo estaría ocupado por el tipo ideal que hemos denominado *clásico*. En él, la mujer dispone de menos tiempo propio que el varón debido a su mayor realización de trabajo familiar y a la interiorización por parte de ambos miembros de la pareja de los mandatos genéricos relacionados con el uso del tiempo —el mandato cultural de relegar el tiempo propio para las mujeres y el derecho heredado al tiempo propio de los varones—. En este tipo, ninguno de los dos miembros de la pareja concilia la vida personal y familiar, ya que la mujer desatiende su vida personal mientras que el varón hace lo mismo con el trabajo familiar. Salvando las distancias, este modelo se aproxima al modelo tradicional, hegemónico en un pasado aún cercano.

Hoy en día, nos encontramos en un contexto diferente, sembrado de importantes inercias y también de cambios que transgreden el viejo orden doméstico. Estos últimos se plasman de forma inequívoca en el modelo que hemos denominado *igualitario* y que consideramos como el tipo más deseable, ya que permite potenciar la conciliación de la vida personal de mujeres y varones con la vida familiar y laboral, bajo condiciones igualitarias y consensuadas en la pareja. Pero, además, en un marco social en el que se han expandido los valores igualitarios, resulta plausible que alguna persona del modelo *clásico* cuestione el reparto del trabajo reproductivo de su hogar, lo que supondría un pequeño movimiento en el continuo desde este modelo hacia los modelos transicionales.

Los tipos transicionales encarnan simultáneamente la persistencia y la subversión de conductas y/o concepciones tradicionales en el seno de la

pareja. El tipo *transicional con cambio en la mujer* implica que la mujer demanda tiempo para sí en un reparto asimétrico, ante un varón que justifica la desigualdad. Esta situación lleva a un conflicto manifiesto en la pareja, ya que con frecuencia esta mujer sólo conseguirá hacer valer su derecho al tiempo de ocio personal, en la medida en que el varón asuma una mayor responsabilidad familiar. Este, sin embargo, puede realizar ciertas tareas de forma no habitual, por ejemplo, ante la reiterada solicitud por parte de su pareja o con la intención de reducir el conflicto familiar, manteniendo intactas sus concepciones de género interiorizadas. Aquí se podría iniciar un proceso de transición hacia el modelo igualitario en la medida en que el hombre asumiera más trabajo reproductivo y la mujer más tiempo propio.

En el tipo *transicional con cambio en el varón*, la mujer integrante de un reparto simétrico dispone de menos tiempo para sí debido a que lo relega, siguiendo las prescripciones del género. Su compañero, sin embargo, transgrede los mandatos culturales genéricos, al asumir el trabajo familiar de forma equitativa y al animar a la mujer a disponer de un tiempo para sí misma. Él puede acceder a un tiempo propio en diversos grados, aunque la mujer no lo haga. O bien puede seguir la pauta conductual femenina y verse forzado a renunciar a su tiempo de ocio personal. En ambos casos, puede existir un conflicto manifiesto en la pareja. En el primero, puede producirse un sentimiento de malestar en el varón debido al desigual uso del tiempo en la pareja; mientras que, en el segundo, el varón puede sentir frustración ante la pérdida de un tiempo propio que no está consensuada consigo mismo. En cualquiera de estas situaciones, la mujer no concilia su vida personal y familiar, mientras que el varón puede hacerlo o no, en diversos grados. En la medida en que la mujer empiece a no postergar su tiempo de ocio personal, estaríamos de nuevo avanzando en el continuo hacia el modelo igualitario.

Estos modelos transicionales ilustran la dinámica del cambio y la complejidad del momento social actual con relación a los valores y conductas familiares. Pero aún podemos referirnos a un último tipo: el *post-igualitario*. Este se produce en repartos simétricos o cuasisimétricos y se caracteriza por la reducción de la vida familiar y personal de ambos miembros de la pareja, que recurren a la externalización de una gran parte del trabajo reproductivo (mediante la ayuda remunerada o familiar) para consagrar su tiempo y esfuerzos a su carrera profesional. En el fondo, tanto el varón como la mujer asumen la pauta masculina que reza una considerable exención de las tareas domésticas y de cuidado. Al igual que sucedía en el tipo *clásico*, en este modelo la conciliación de la vida personal y familiar no se produce en ninguno de los miembros de la pareja.

La extensión de situaciones próximas a este último modelo en sociedades que lideran el proceso globalizador, como la estadounidense, podría contribuir a un futuro incremento de este tipo en nuestra sociedad, lo que, sin embargo, también dependerá de las políticas que se establezcan con relación al empleo y a la conciliación. En cualquier caso, la extensión del modelo *postigualitario* requiere en gran medida de personal contratado en el sector de la atención a personas lo que, si no se produce desde una extensión de la provisión pública de servicios y desde el cumplimiento de los derechos laborales —y humanos— de las personas ocupadas en este sector (generalmente mujeres), puede desembocar en la permanencia o agravamiento de la economía sumergida, con las implicaciones que este hecho supone en términos sociales y humanos.

Conclusiones

Las investigaciones que hemos revisado muestran la persistencia de una pauta desigual en el uso del tiempo que prescribe un mayor tiempo de ocio masculino y una mayor carga global de trabajo femenina que, aunque a primera vista pudiera parecer contradictorio, coexiste con una creciente participación laboral de las mujeres y con la extensión de una conciencia igualitaria.

Estas tendencias nos sitúan en un escenario complejo, en el que coexisten viejos y nuevos valores y conductas. La metodología cualitativa nos permite profundizar en el alcance de la discriminación de género en el acceso al tiempo de ocio, en sus causas y consecuencias, así como explorar los indicios de cambio social en este ámbito.

Como hemos visto, aunque el hecho de tener descendencia disminuye la libertad personal, los mandatos del género y la ideología de la maternidad intensiva pueden incidir en que las mujeres sean más vulnerables que sus cónyuges a la disminución de su individualidad y al disfrute de un tiempo propio. Desde esta perspectiva, las desigualdades de género en el tiempo de ocio personal —y en el control sobre el propio tiempo— constituyen aspectos socialmente construidos durante procesos de socialización sesgados por el género, en los que mujeres y hombres interiorizan diferentes pautas culturales con relación al uso del tiempo: mientras los varones han heredado el derecho a un tiempo propio derivado de su tradicional exención del trabajo familiar, ellas han asumido la domesticidad como mandato genérico que supone anteponer las necesidades y deseos de otras personas a los propios. Así, las mujeres no sólo tendrían negado el tiempo privado —por su mayor realización del trabajo familiar—, sino, en buena medida, también el deseo del mismo, ya que este es visto como una forma de egoísmo, lo que contri-

buye a que antepongan el tiempo familiar al tiempo personal de ocio, aun en las parejas en las que el reparto del trabajo familiar es simétrico.

Este menor acceso y disfrute del tiempo de ocio en las mujeres, que se desprende del análisis de las encuestas de usos del tiempo y de la investigación cualitativa, constituye una modalidad menos visible de la discriminación de género, que se entrelaza con otras, articulando un entramado material y simbólico en el que las distintas formas de discriminación interactúan y se refuerzan unas a otras. Es necesario, por tanto, leer la exclusión o el menor uso de las mujeres de ese *tiempo elegido* —ese tiempo en el que pensamos con ilusión según Berbel (2004: 158)—, en términos de desigualdad estructural y de control social. Sin embargo, la —constreñida— capacidad del sujeto para ejercer su libertad sumada a las tendencias contradictorias del nuevo marco social dejan espacio para la negociación y para el conflicto marital en el ámbito del ocio, para la reconquista de espacios de expansión personal de las mujeres y para el descubrimiento de los placeres y desvelos del cuidado por parte de los hombres.

La tipología que hemos descrito sobre el modo en que se realiza —o no— la conciliación de la vida personal con la laboral y familiar en parejas heterosexuales de doble ingreso de nuestro contexto pone en relación las tendencias sociales más amplias —como la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral, la generalmente menor (pero cambiante) participación masculina en el trabajo familiar, las ideologías de género, la expansión del principio de igualdad— con los niveles individuales e interpersonales⁹. Además, evidencia que, aunque la simetría o asimetría en el reparto del trabajo familiar es un aspecto fundamental en las posibilidades de acceso al ocio personal en las mujeres, la aceptación o el rechazo de estas de los mandatos del género puede constituir también un factor decisivo en la configuración de dicho tiempo de ocio. En el mismo sentido, las ideas de los varones que justifican la ausencia de tiempo propio femenino o tratan de modificarla, también pueden desempeñar un papel relevante.

Aunque nos experimentamos como individuos únicos, las elecciones sobre los tiempos de trabajo familiar, empleo y ocio están condicionadas por los contextos simbólicos y materiales en los que discurre nuestra vida. Bajo una máscara de igualdad, y camuflada como elección propia, la desigualdad se crea, se re-crea y se reformula tratando de perpetuarse, configurando invisibles pero eficaces obstáculos a la igualdad. Pero también se dibuja un

⁹ Actualmente, la estructura misma está en crisis —la «crisis de los cuidados»—. Las mujeres, respondiendo a las oportunidades y necesidades económicas, han cambiado más rápidamente que la noción de masculinidad y la organización social (Hochschild y Machung, 2003), y esto genera que las vivencias domésticas de los hogares analizados absorban las contradicciones que se derivan de tendencias más amplias.

nuevo escenario, en el que se derrumban esos referentes tradicionales, lo que nos obliga a *cargar con la pesada carga de la libertad*, que nos abre un mar de incertidumbre ante los nuevos roles, pero también un horizonte de posibilidades para caminar hacia un uso más humano del tiempo.

Las personas somos a un tiempo producto y productoras del orden social. Con nuestro seguimiento o cuestionamiento de los patrones heredados contribuimos a los procesos de socialización de las siguientes generaciones. Corresponsabilidad en el ámbito familiar y coeducación en el tiempo libre han de ir de la mano si queremos avanzar hacia una sociedad sin discriminación de género, que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida. Desde esta perspectiva, el ocio femenino y el cuidado masculino pueden construirse como espacios de resistencia ante las imposiciones limitantes del género, toda una oportunidad para recuperarnos plenamente como individuos —autónomos e interdependientes—.

Referencias bibliográficas

- ALBERDI, Inés (1999). *La nueva familia española*, Madrid: Taurus.
- BERBEL, Sara (2004). *Sin cadenas. Nuevas formas de libertad en el siglo XXI*, Narcea: España.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (CIS) (2004). *Barómetro febrero 2004*, CIS, estudio n.º 2.556, 20 de febrero.
- COLLINS, Patricia Hill (1991). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*, New York: Routledge.
- COLTRANE, Scott (1996). *Family Man, Fatherhood, Housework, and Gender Equity*, New York: Oxford University Press.
- COMISIÓN CONSULTIVA DE EMAKUNDE-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER (2002). «Mujeres y ocio: ser en otro espacio, en otro tiempo», en M. L. SETIÉN Y A. L. MARUGÁN (Eds.) *Mujeres y ocio. Nuevas redes de espacios y tiempos* (pp. 85-98), Documentos de Estudios de Ocio, 19, Bilbao: Universidad de Deusto.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2003). «Panorama sociolaboral de la mujer en España», *Boletín elaborado por el Área de Estudios y Análisis*, Tercer Trimestre, 33, 1-4.
- DURÁN HERAS, María Ángeles (2010). *Tiempo de vida y tiempo de trabajo*, España: Fundación BBVA.
- DURÁN HERAS, María Ángeles (1997). «La investigación sobre el uso del tiempo en España», *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, 18, 163-190.
- EMAKUNDE (2010). *Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en Euskadi 2010*, www.emakunde.es (consultado el 28 de febrero de 2011).
- EMAKUNDE (2005b). *Cifras sobre la situación de las mujeres y los hombres en Euskadi 2004*, Vitoria-Gasteiz: Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer, (www.emakunde.es, consultado diciembre 2007).

- EUROSTAT (2006). *How is the time of women and men distributed in Europe?*, Statistics in Focus, Population y Social Conditions, 4/2006, (www.eurostat.ec.europa.eu, consultado febrero 2008).
- EUSTAT (2008a). *Encuesta de Presupuestos de Tiempo 2008*. (www.eustat.es/estadisticas/idioma_c/tipo_10/arbol.html#axzz1Ht7NO9TU, consultado enero 2010).
- EUSTAT (2008b). *Encuesta de Condiciones de vida. Monográficos. 2004*, Erandio Goikoa: Eustat.
- EUSTAT (2006). *Encuesta de Presupuestos de Tiempo 2003. Monográficos*, Erandio Goikoa: Eustat.
- FESTINGER, L. (1975). *Teoría de la disonancia cognitiva*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- GERSHUNY, Jonathan; BITTMAN, Michael y BRICE, John (2005). «Exit, Voice, and Suffering: Do Couples Adapt to Changing Employment Patterns?», *Journal of Marriage and Family*, 67, 656-665.
- GLENN, Nakano Evelyn (1994). «Social constructions of mothering: A thematic Overview», en N. E. GLENN, A. CHANG y L. RENNIE FORCEY (Eds.). *Mothering: Ideology, Experience and Agency*, New York: Routledge.
- HENDERSON, Karla A. (2007). «Mujeres, ocio y estilos de vida activos», *ADOZ. Revista de Estudios de Ocio, Ocio y mujer*, 31, 23-26.
- HENDERSON, Karla A. (2002). «Ocio y género: ¿un concepto global?», en M. L. SETIÉN, A. LÓPEZ MARUGÁN (Eds.) *Mujeres y ocio. Nuevas redes de espacios y tiempos* (pp. 21-38), Documentos de Estudios de Ocio, 19, Bilbao: Universidad de Deusto.
- HOCHSCHILD, Arlie Russell (2003). *The Commercialization of Intimate Life. Notes from Home and Work*, United States of America: University of California Press.
- INSTITUT D'ESTUDIS REGIONALS I METROPOLITANS DE BARCELONA (IERMB) (2006a). *L'ús social del temps a Barcelona. Informe qualitatiu*, Barcelona: Regidoria Nous Usos del Temps, Ayuntamiento de Barcelona, (www.bcn.cat.nust, consultado febrero 2008).
- INSTITUT D'ESTUDIS REGIONALS I METROPOLITANS DE BARCELONA (IERMB) (2006b). *L'ús social del temps a Barcelona. Informe quantitatiu*, Barcelona: Regidoria Nous Usos del Temps, Ayuntamiento de Barcelona, (www.bcn.cat.nust, consultado febrero 2008).
- INSTITUTO DE LA MUJER (2007). *Usos del tiempo, estereotipos, valores y actitudes*, Serie Estudios, 101, Madrid: Instituto de la Mujer.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2011). *Mujeres y hombres en España 2011*, (www.ine.es, consultado el 8 de marzo de 2011).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2010). *Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. Avance de Resultados*, (www.ine.es, consultado el 3 de marzo de 2011).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2004a). *Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003. Tomo I. Metodología y Resultados Nacionales*, Madrid: INE.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2004b). *Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003. Tomo II. Resultados por Comunidades Autónomas*, Madrid: INE.

- IZQUIERDO, María Jesús; DEL RÍO, Olga y RODRÍGUEZ, Agustín (1988). *La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer, Serie Estudios.
- MACINNES, J. (2005). «Diez mitos sobre la conciliación de la vida laboral y familiar», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23 (1), 35-71.
- MATTINGLY, Marybeth J. y BIANCHI, Suzanne M. (2003). «Gender Differences in the Quantity and Quality of Free Time: The U.S. Experience», *Social Forces*, 81 (3), 999-1033.
- MCKEOWN, K.; FERGUSON, H. y ROONEY, D. (1999). *Changing Fathers? Fatherhood and Family Life in Modern Ireland*, Dublin: Collins.
- MEIL LANDWERLIN, Gerardo (2006). *Padres e hijos en la España actual*, Barcelona: Fundación «la Caixa».
- MEIL LANDWERLIN, Gerardo (2005). *El reparto de responsabilidades domésticas en la Comunidad de Madrid*, Madrid: Dirección General de Familia, Consejería de Familia y Asuntos Sociales, Comunidad de Madrid.
- MEIL LANDWERLIN, Gerardo (1999). *La postmodernización de la familia española*, Madrid: Acento.
- MEIL LANDWERLIN, Gerardo (1997). «La redefinición del trabajo doméstico en la nueva familia urbana española», *Reis*, 80, 69-93.
- MOLINA PETIT, Cristina (2000). «Debates sobre el género», en C. AMORÓS (Ed.), *Feminismo y filosofía*, España: Síntesis, 255-284.
- MOLTÓ CARBONELL, María Luisa (2005). «Los recursos para la conciliación entre la vida laboral y familiar: efectos de las políticas de conciliación», *Aequalitas. Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*, 17, 41-46.
- MORRIS, Lydia (1990). *The workings of the household*. Cambridge: Polity Press & Basil Blackwell Inc.
- MURILLO, Soledad (1996). *El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio*. Madrid: siglo XXI.
- PARELLA, Sonia (2005). *La conciliación de la vida familiar y laboral a debate. Riesgos y oportunidades desde una perspectiva de género*, (www.equalitaca.org/nuevaitaca/documentosforo/soniaparella.pdf, consultado febrero 2008).
- PINK, Sarah (2003). «‘A bit of dust on the floor’: in the absence of the Spanish housewife?», *Journal of Gender Studies*, 12, (3), 181-190.
- PRIETO, Carlos (2007). «Empleo, tiempo y género en España», en *Seminário Internacional Mercado de Trabalho e Género: comparações Brasil-França*, celebrado en Sao Paulo y Río de Janeiro el 9-12 de abril, (www.fcc.org.br/sseminario/prieto.pdf, consultado marzo 2008).
- RAMOS TORRE, Ramón (1997a). «La ciencia social en busca del tiempo», *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, 18, 11-37.
- RAMOS TORRE, Ramón (1997b). «Nota sobre la sociología del tiempo en España», *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, 18, 219-230.
- RIVAS, Ana M.^a (2006). «El empleo o la vida: perder el empleo para conservar la vida o renunciar a la vida para conservar el empleo ¿de qué conciliación hablamos?», *Revista de Antropología Iberoamericana*, Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red, Edición Electrónica, 1, (3), 367-374.
- SETIÉN, María Luisa y LÓPEZ MARUGÁN, Arantza (Eds.) (2002). *Mujeres y ocio. Nuevas redes de espacios y tiempos*, Documentos de Estudios de Ocio, 19, Bilbao: Universidad de Deusto.

- SHAW, Susan M. (2007). «Explorando el ocio de las mujeres: conceptos fundamentales, retos teóricos y directrices futuras», *ADOZ. Revista de Estudios de Ocio, Ocio y mujer*, 31, 31-38.
- SILVESTRE CABRERA, María (1998). «Prólogo», *Inguruak*, 22, 5-6.
- SUDARKASA, Niara (1996). *The Strength of Our Mothers. African & African American Women & Families: Essays and Speeches*, Trenton, NJ y Asmara: Africa World Press Inc.
- SULLIVAN, Oriel (2004). «Changing Gender Practices within the Household. A Theoretical Perspective», *Gender & Society*, 18, (2), 207-222.
- SWINGEWOOD, Alan (2000). *A Short History of Sociological Thought*, Wales (Great Britain): Palgrave.
- TOBÍO SOLER, Constanza (2005). *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*, Madrid: Cátedra.
- VALIENTE FERNÁNDEZ, Celia (2005). «The Changing Roles of Men in Families in Spain», en M. THRELFALL, C. COUSINS y C. VALIENTE. *Gendering Spanish Democracy (187-203)*, Great Britain: Routledge.
- WOOLF, Virginia (2002). *Una habitación propia*, Madrid: Seix Barral.